

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL/002/2021/CC CON CONCURRENCIA A COMITÉ
“SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS POR EL PERIODO DE 01 DE MARZO AL
31 DE DICIEMBRE 2021”

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **19 de febrero del 2021**, suscriben los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente, Dictamen Técnico-Económico de la licitación pública local “LPL/002/2021/CC “SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS POR EL PERIODO DE 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2021”.

ANTECEDENTES:

1. El Instituto Cultural Cabañas, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día **12 de febrero del 2021**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.

2.- Con fecha **15 de febrero del 2021**, se reunieron la Unidad Centralizada de Compras del Instituto Cultural Cabañas y el área requirente con el fin de llevar a cabo la Junta Aclaratoria del presente proceso.

3.- Con fecha **17 de febrero del 2021**, se reunieron los miembros integrantes del Comité de adquisiciones del Instituto Cultural Cabañas, en su **Segunda Sesión Ordinaria**, con el fin de llevar a cabo el acto de la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de los licitantes, constatando que se presentaron **(3) TRES** licitantes los cual reunió la documentación solicitada en el punto 7 de las bases “DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA”, que rigen el presente proceso licitatorio, como se muestra en el cuadro siguiente:

1. Uno A Aseo Integrado S. de R.L. de C.V.
2. GS Ambiental S.A. de C.V.
3. Soluciones Quick Shine S.A. de C.V.

DOCUMENTOS	Uno A Aseo Integrado S. de R.L. de C.V.	GS Ambiental S.A. de C.V.	Soluciones Quick Shine S.A. de C.V.
ANEXO 2 (Propuesta técnica)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 3 (Propuesta económica)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

ANEXO 4 (Carta de Proposición)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 5 (Acreditación)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 7 (Estratificación)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 8 (Opinión SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 9 (Opinión IMSS)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 10 (Identificación Oficial Vigente)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 3 Cartas de recomendación	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

5.- En el mismo acto se apertura la propuesta económica y se procedió a la revisión de los documentos solicitados en el punto 7 de las bases "DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONOMICA" y se asentaron las cantidades que cotizaron cada uno de los licitantes los cuales fueron las siguientes:

LICITANTE	IMPORTE CON IVA INCLUIDO
Uno A Aseo Integrado S de RL de CV	\$313,200.00
GS Ambiental SA de CV	\$320,160.00
Soluciones Quick Shine SA de CV	\$313,577.93

6.- Derivado del análisis a la propuesta presentada con fecha 19 de febrero del 2021, se desprende el siguiente:

ANÁLISIS TÉCNICO

LICITANTES PARTICIPANTES

1. Uno A Aseo Integrado S. de R.L. de C.V.
2. GS Ambiental S.A. de C.V.

3. Soluciones Quick Shine S.A. de C.V.

DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA:

Anexo 2 (Propuesta Técnica).

Anexo 3 (Propuesta Económica).

Anexo 4 (Carta de Proposición).

Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.

Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).

Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.

Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).

Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el RUPC deberá presentar la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite.

Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).

3 cartas de recomendación.

Se observó lo siguiente con los licitantes:

DOCUMENTOS	Uno A Aseo Integrado S. de R.L. de C.V.	GS Ambiental S.A. de C.V.	Soluciones Quick Shine S.A. de C.V.
ANEXO 2 (Propuesta técnica)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 3 (Propuesta económica)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 4 (Carta de Proposición)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 5 (Acreditación)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(Estratificación)			
ANEXO 8 (Opinión SAT)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 9 (Opinión IMSS)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 10 (Identificación Oficial Vigente)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 3 Cartas de recomendación	CUMPLE	NO CUMPLE YA QUE NO ENTREGÓ CARTAS	NO CUMPLE YA QUE NO ENTREGÓ CARTAS

Al considerar lo señalado anteriormente, se concluye que los licitantes **Uno A Aseo Integrado S. de R.L. de C.V.** **CUMPLE** satisfactoriamente en el aspecto técnico por las razones y motivos expuestos en el análisis técnico que antecede, emitido por el área técnica requirente del cual se obtiene la siguiente:

CONCLUSIÓN:

1. Uno A Aseo Integrado S. de R.L. de C.V.

Cumple satisfactoriamente con todos los requisitos en el aspecto técnico solicitados en el numeral 7 *DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA* de las bases que rigen el presente proceso de la licitación pública local **LPL/002/2021/CC.** en virtud de que fueron revisados todos y cada uno de los documentos solicitados en las bases que rigen el presente proceso licitatorio.

2. GS Ambiental S.A. de C.V.

No cumple satisfactoriamente con todos los requisitos en el aspecto técnico solicitados en el numeral 7 *DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA* de las bases que rigen el presente proceso de la licitación pública local **LPL/002/2021/CC.** en virtud de que no fueron entregadas las cartas de recomendación.

3. Soluciones Quick Shine S.A. de C.V.

No cumple satisfactoriamente con todos los requisitos en el aspecto técnico solicitados en el numeral 7 *DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA* de las bases que rigen el presente proceso de la licitación pública local **LPL/002/2021/CC.** en virtud de que no fueron entregadas las cartas de recomendación.

RESULTADO TÉCNICO

En la etapa técnica acreditó el participante: **Uno A Aseo Integrado S. de R.L. de C.V.** con ello obtiene el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumple con los documentos y requisitos señalados en las bases, por los motivos expuestos con anterioridad.

RESULTADO ECONÓMICO

De la revisión de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes, plasmando el importe de sus propuestas, se desprende lo siguiente:

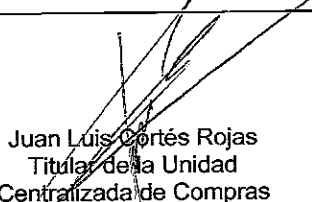
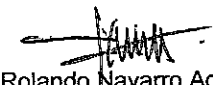
1. Uno A Aseo Integrado S. de R.L. de C.V.

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe	Importe por el periodo 01 mar al 31 dic 2021
Única	3	Servicio	3 elementos de limpieza con horario de 10:00 a 18:00 horas de martes a domingo desde marzo a diciembre 2020 (incluir días festivos).	\$9,000.00	\$27,000.00	\$270,000.00
					SUBTOTAL	\$270,000.00
					IVA	\$43,200.00
					TOTAL	\$313,200.00

LICITANTE	IMPORTE CON IVA INCLUIDO	PRECIO MEDIO DE MERCADO	RESOLUCIÓN SOBRE EL 10% DEL PROMEDIO DEL MERCADO
Uno A Aseo Integrado S de RL de CV	\$313,200.00	313,114.04	CUMPLE

El techo presupuestal autorizado es de **\$400,000.00** (Cuatrocientos mil Pesos 00/100 M.N.)

Una vez analizados los aspectos técnicos y económicos, se procede a la realización del respectivo fallo.

 Juan Luis Cortés Rojas Titular de la Unidad Centralizada de Compras	 Rolando Navarro Acosta Representante de Área requiriente
--	--

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al acta de Dictamen Técnico-Económico de la Unidad Centralizada de Compras, celebrada el día 19 de febrero del 2021, relativa a la licitación pública local LPL/002/2021/CC "SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS POR EL PERIODO DE 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2021"

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LPL/002/2021/CC CON CONCURRENCIA A COMITÉ
“SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS POR EL PERIODO DE 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2021”

FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **22 de febrero del 2021**, suscriben los representantes del Comité de adquisiciones, fallo de la licitación pública local LPL/002/2021/CC “SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS POR EL PERIODO DE 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2021”.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Instituto Cultural Cabañas, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día **12 de febrero del 2021**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE CONVOCATORIA	12 DE FEBRERO DEL 2021
JUNTA ACLARATORIA	15 DE FEBRERO DEL 2021
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	17 DE FEBRERO DEL 2021
DICTAMEN TÉCNICO-ECONOMICO	19 DE FEBRERO DEL 2021

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económica se presentaron **3 (TRES)** licitantes siendo los siguientes:
 1. **Uno A Aseo Integrado S. de R.L. de C.V.**
 2. **GS Ambiental S.A. de C.V.**
 3. **Soluciones Quick Shine S.A. de C.V.**
4. Que en la etapa técnica acreditó según se detalla los motivos en Dictamen Técnico – Económico, anexo al presente fallo, **1 (UN)** licitante **Uno A Aseo Integrado S. de R.L. de C.V.** mismo que obtuvo el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumplió con los documentos y requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio.
5. Se procedió al análisis técnico-económico anexo al presente, elaborado por la Unidad Centralizada de Compras y el Área Requiriente, el cual sirve como base para emitir el fallo mismo que se integró a la propuesta económica del licitante **Uno A Aseo Integrado S. de R.L. de C.V.** por un monto total de **\$313,200.00 IVA** incluido.

PROPOSICIONES:

PRIMERA.- En virtud de que el licitante **Uno A Aseo Integrado S. de R.L. de C.V.** cumplió con todos los aspectos técnicos y presentó la mejor propuesta económica y sus precios son convenientes para la convocante; tal y como se desprende de la investigación de mercado realizada por el área requirente, es procedente adjudicar la presente licitación, con una **vigencia del 01 marzo al 31 diciembre 2021**, por un monto total de **\$313,200.00 (Trescientos trece mil doscientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A.** incluido. Como se desprende de su propuesta económica.

SEGUNDA.- Se le deberá de informar al licitante adjudicado que en caso de incumplimiento en la entrega del bien adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]




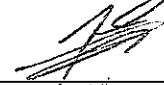
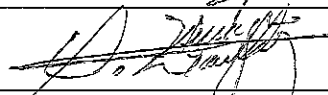

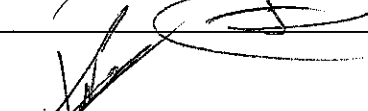
[Handwritten signature]

TERCERA.- Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato.

CUARTO.- Al licitante se le informa que tiene un plazo de 6 a 11 días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma del contrato y entrega de la documentación respectiva para el contrato correspondiente.

Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.

Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar.

Nombre	Firma
Denisse González Gazcón Presidenta del Comité de Adquisiciones integrante con voz y voto de calidad	
Janette Gutiérrez de Alba Representante de la Secretaría de Cultura Jalisco integrante con voz	
Maura Angelica Corona Ruiz Representante de la Secretaría de Administración Jalisco, Integrante con voz	
Julián Francisco de la Torre Gallardo Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios, Integrante con voz y voto	
Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Integrante con voz y voto.	
Ricardo Benjamín de Aquino Medina Representante de la Contraloría del Estado, Integrante con voz	
Juan Luis Cortés Rojas Secretario Técnico	

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Fallo relativa la licitación pública local LPL/002/2021/CC "SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS POR EL PERIODO DE 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2021".